

DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Gerencia de Servicios Sociales

CÓDIGO ACUERDO MARCO DEL QUE DERIVA: M2020/008990

TÍTULO EXPEDIENTE ACUERDO MARCO: Suministro de embutidos y derivados para los centros dependientes de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León

CÓDIGO EXPEDIENTE DERIVADO: D2024/000967 **TIPO CONTRATO:** Suministro

TÍTULO EXPEDIENTE DERIVADO: SORIA-LOTE 10- 6º C.D. Suministro de embutidos y derivados para los centros dependientes de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.

OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de embutidos y derivados para los centros dependientes de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.

TIPO DE TRAMITACIÓN: Ordinaria **TRAMITACIÓN ECONÓMICA:** Anticipada

UNIDAD PROMOTORA: Servicio de Gestión de Centros

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: Es necesario contratar el suministro de embutidos y derivados a los centros dependientes de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, para cumplir los fines institucionales de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y los Organismos Autónomos adscritos a ella, entre los que se encuentra la alimentación de las personas residentes en los centros dependientes dichas instituciones.

DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2024	G/231B03/22105/7	0921	8.405,70 €	849,08 €	9.254,78 €
2024	G/231B04/22105/7	0921	11.221,15 €	1.100,85 €	12.322,00 €
2024	G/232A02/22105/7	0904	20.816,27 €	1.877,00 €	22.693,27 €
TOTAL					44.270,05 €

PLAZOS DEL CONTRATO

DURACIÓN DEL CONTRATO: Seis meses: desde el 1 de abril de 2024 hasta el 30 de septiembre de 2024, o desde la fecha que se establezca en la resolución de adjudicación, si ésta fuera posterior.

PRÓRROGAS CONVENCIONALES: No

PLAZOS PARCIALES: No

ASPECTOS TRANSVERSALES



CONSIDERACIONES SOCIALES Y LABORALES

CONSIDERACIONES MEDIOAMBIENTALES

REVISIÓN DE PRECIOS

REVISIÓN DE PRECIOS: No



Visto lo dispuesto en el artículo 2.1, a) del Decreto 8/2021, de 25 de marzo, de desconcentración de competencias en materia de contratación en el ámbito de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, de acuerdo con lo establecido en los artículos 131, 145, 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

PROPONGO el inicio del expediente de contratación cuyos datos son los indicados anteriormente

SRA DIRECTORA TÉCNICA DE RECURSOS HUMANOS Y GESTIÓN DE CENTROS



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: V212T15KMDHVK2U7RJM6GP

Fecha Firma: 19/12/2023 14:20:37 Fecha copia: 19/12/2023 14:20:48

Firmado: en Valladolid por El Jefe de Servicio de Gestión de Centros FRANCISCO FERMOSO SASTRE

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=V212T15KMDHVK2U7RJM6GP> para visualizar el documento